

Convocatoria / CALL FOR PAPERS

Número especial

Estudios Constitucionales

Revista SCOPUS/SCIMAGO Factor de impacto (2021) 0.28

Centro de Estudios Constitucionales de Chile / Universidad de Talca

“Procesos constituyentes contemporáneos y nueva Constitución chilena: Propuestas concretas para Chile ante el rechazo de la propuesta de la Convención Constitucional”.

- 1) Abierta a académicas/os e investigadoras/res nacionales y extranjeros.
- 2) Se aceptan artículos en español e inglés.
- 3) Se esperan artículos científicos desde el derecho público comparado y el derecho internacional que apunten a aportar elementos para el desarrollo de una Constitución democrática para el siglo XXI. Los trabajos deben incorporar propuestas concretas sobre los contenidos y ensayos de redacción de instituciones y disposiciones constitucionales considerando la propuesta rechazada y su proyección en la Nueva Constitución de Chile.
- 4) Máximo de los artículos: 12.000 palabras.
- 5) Todos los artículos sometidos serán evaluados por pares externos según el procedimiento normal de la Revista.¹
- 6) Se van a seleccionar un máximo de 12 trabajos para su publicación en el número especial de la Revista. En caso de exceder el número máximo, el Comité Editorial se reserva el derecho a seleccionar aquellos que contengan las propuestas más concretas y meritorias.
- 7) **Fecha final de recepción: 31 de marzo 2023**
- 8) **Fecha estimada de publicación: 2º semestre 2023**

El Comité Editorial busca, **a título ejemplar**, recibir artículos especialmente sobre los siguientes temas:

¹ <http://www.estudiosconstitucionales.cl/index.php/econstitucionales/about/editorialPolicies#peerReviewProcess>

a) Valores y principios: Dignidad humana y derechos humanos Principios de interpretación de los derechos humanos Fuentes de los derechos humanos Control de convencionalidad Formas de participación democrática y derecho a voto Estado social de Derecho Seguridad humana Justicia intergeneracional Justicia ambiental Estado y cambio climático Desarrollo humano Equidad de género Estado plurinacional Deber del Estado de proteger el medio ambiente Deber del Estado de proteger los recursos naturales Deber del Estado de proteger los bienes comunes

b) Reformulación de derechos ya reconocidos o nuevos derechos: Derecho a huelga Derecho a la sindicación Derecho a la negociación colectiva Derecho a la vivienda adecuada Derecho a la salud Derecho a la educación Derecho a la seguridad social Derecho a la alimentación adecuada Derecho al medio ambiente sano Derechos de la naturaleza Derecho a la identidad cultural Derecho a la participación en la vida cultural Derecho al agua

Derecho al saneamiento Derecho a ser protegido de los efectos del cambio climático Derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas Derecho a la tierra, territorios y recursos naturales de los pueblos indígenas Derecho a la protección del proyecto de vida Derechos sexuales y reproductivos Derecho a desarrollar una vida libre de violencia

c) Distribución y organización del poder: Tipos de gobierno Regionalización Gobierno local Autodeterminación y autonomía indígena Autogobierno indígena Unicameralismo/Bicameralismos Responsabilidad del Estado Sistemas electorales Sistemas de partidos Defensor del Pueblo Tribunal Constitucional Administración del Estado: estructura, organización, competencias Control jurídico de la administración del Estado Autonomías constitucionales Control ciudadano del poder político Mandato revocatorio Disolución del Congreso Contraloría General de la República Iniciativa de ley

Para más información, escribir a gaguilar@utalca.cl